

Críticas por el cambio en los requisitos para dirigir el Invima

Exfuncionarios y sectores políticos resintieron la resolución para alterar las condiciones en el instituto.



COLOMBIA
Ene 23, 2024

Por: EL HERALDO
Redacción País

TEMAS TRATADOS:

- Invima
- críticas
- gobierno
- Requisitos
- exfuncionarios



MÁS DE COLOMBIA

Disidentes de las Farc habrían intimidado a policías en Nariño

Jefferson Murillo, registrador del Chocó, fue dejado en libertad

Procuradora abre investigación disciplinaria por incendios forestales

LO ÚLTIMO EN EL HERALDO

Proceso de paz - Ene 23, 2024
Disidentes de las Farc habrían intimidado a policías en Nariño

Wilmar Roldán - Ene 23, 2024
Millonarios vs. Junlor: ¡Vamos equípazo!

Geraldine - Ene 23, 2024
"Sería muy feliz si ganamos otro Oscar": productor de 'El niño y la garza'

No han sido pocas las críticas que ha suscitado el hecho de que el **Gobierno** cambiara los requisitos para dirigir el Invima. Esto debido a que mediante una resolución expedida el pasado 15 de enero, el Invima modificó su Manual de Funciones y Competencias Laborales, alterando los requisitos de formación académica que se requieren para empleos de libre nombramiento y remoción del nivel directivo y empleos del nivel asesor de la agencia.

→ **Ecopetrol** duplicó meta de incorporación de proyectos de generación eléctrica

"El Invima requiere ampliar, dentro de los requisitos de algunos empleos del nivel asesor, los núcleos básicos del conocimiento, con el propósito de contar con profesionales altamente calificados con experiencia y capacidad reflexiva enfocada a las teorías de la ciencia, los métodos, la **tecnología**, la ética, la política, la cultura, entre otros, en los contextos local, regional, nacional y global", se lee en la resolución.

Al respecto, el ex ministro de Agricultura, **Andrés Valencia**, escribió en sus redes sociales: "En este gobierno se volvió costumbre cambiar los manuales de funciones y los requisitos para que sus áulicos puedan acceder a la burocracia Estatal. Pasó en el Invima, en la junta de **Ecopetrol**, en la Nueva EPS. El cambio para que no cambie nada. El atajo antes que la meritocracia".

→ Opositores denuncian participación en política del presidente Gustavo Petro

A su vez, el ex candidato presidencial Jorge Robledo advirtió que "seguramente Colombia sea el único país del mundo en el que un nuevo **gobierno**, luego de 17 meses de posesionado, no ha sido capaz de nombrarle un director a un instituto tan importante como el Invima. Y que, seguramente, entre los incontables colombianos con pregrados en salud no encuentre alguno que le sirva de director del Invima".

Entre tanto, el concejal de **Bogotá** por el Centro Democrático, Papo Amín, cuestionó: "Modificaron de la noche a la mañana el manual de funciones del **Invima**. ¿A quién quiere poner Petro en ese cargo? La entidad más importante de seguridad sanitaria del país ahora la podrá dirigir una persona que tenga cualquier pregrado. Descarados". Y Cristina Plazas, ex directora del ICBF, dijo que "lo del Invima es..."

maudo y los niños con VIH están sin medicamentos. Mientras tanto, Petro sigue en campaña política sin darse cuenta de que ya fue elegido y que le toca ponerse a trabajar, algo que no parece gustarle, según lo que ha mostrado. Qué desidia. Qué desgracia".

Compartir:    

 [Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp aquí](#)  **EL HERALDO**

Noticias relacionadas



Colombia - Ene 22, 2024
Para ser director de Invima no se requerirá tener título de salud o ciencia

Te puede interesar:



Ocho municipios en alerta roja por incendios forestales



Lectura del Bando 'Soy Caribe, Soy Carnaval, Patrimonio Tradicional'



Exposición artística homenaje a las exreinas del Carnaval



Cena de la familia Movilla



Desmontan ofensiva diplomática para recuperar sede de los Panamericanos



"No está bien modificar requisitos del Invima para nombrar a conveniencia"



Gobierno extiende 6 meses el cese al fuego con el ELN



Gobierno Petro en Pacífico: se anunció mayor pie de fuerza y una universidad

LAS MÁS LEÍDAS



Muerte Mamá de 'El Pollito' Herrera murió tras ver libre a su hijo



servicio de energía Estos son los cortes eléctricos programados para este miércoles



camión volcado Ayudante de camión fallece tras volcamiento en sector de Miramar



LABORES DE ACUEDUCTO Más de 40 barrios sin servicio de agua en Soledad este martes



Fútbol Junior y San Lorenzo llegan a un acuerdo verbal por Rafael Pérez



Uniformado Mujer roba a policía que llegó a B/quilla a reforzar vigilancia en Carnaval



'El Pollito' Herrera El anhelo de mi madre era que yo saliera de la cárcel: 'El Pollito' Herrera



Panam Sports "Está difícil, pero hay una mínima luz de esperanza para salvar los Juegos"



Junior de Barranquilla Junior, bajo intento de sospecha | columna de Hugo Illera Jiménez



Ataque armado Dos atentados sicariales en barrio Rebola dejan 6 personas heridas



imputación Fracasa audiencia de imputación a fiscales de Sucre porque no asistieron



Gustavo Petro ¿En qué quedaron las gestiones diplomáticas para recuperar los Panamericanos?

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN DIARIO DE NOTICIAS

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. Prohíbe la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©

Síguenos en redes:     

PORTADA DEL DÍA



Noticia del día
Se diluyen las
posibilidades de
recuperar los
Panamericanos

SUSCRÍBETE
Desde \$800

Ver portada

+ Portadas pasadas

SECCIONES

Judicial	Medio Ambiente
Rincón Juniorista	País
Cultura	Economía
Entretenimiento	Mundo
Política	Locales
Deportes	

REGIÓN CARIBE

Bolívar
Cesar
Cordoba
La Guajira
Magdalena
Sucre

SOCIEDAD

Educación	Turismo
Salud	Mascotas
Familia	Mujer e Igualdad
Coronavirus	LGBTI
Ciencia	Migración
Tecnología	

NUESTROS PORTALES

Revista Miércoles
Revista Gente Caribe
Aldia.co
Clasificados
EL HERALDO Papel Digital

Términos y
Condiciones



Contáctenos

PBX: (57) 6053715000 Línea de atención: (57) 6053225199 Calle 53B N° 46 - 25, Barranquilla - Atlántico **Oficina Bogotá:** Dirección Calle 88 No. 13 A 07 **Teléfono:** 6012185733



Miembro de:

